



Observatorio Municipal para la transición hacia la  
**Economía Circular de Andalucía**





ACUERDO MARCO ENTRE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS Y ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A., PARA EL DESARROLLO DE UN MARCO COMÚN DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN ANDALUCÍA.

En Sevilla, a 20 de septiembre de 2017

#### REUNIDOS

De una parte, Sr. D. Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, en nombre y representación de ésta, en virtud de su nombramiento en la Novena Asamblea General celebrada el 21 de noviembre de 2015, y en uso de las facultades que le otorgan los artículos 37 y 38 de sus Estatutos.

De otra parte, Sr. Óscar Martín Riva, Consejero Delegado de Ecoembalajes España, S.A., (en adelante ECOEMBES), con CIF A/81601700, actuando en su calidad de Consejero Delegado, de acuerdo con la escritura pública otorgada el 10 de julio de 2014, ante el Ilustre Notario Don Ignacio Gil-Antuñano Vizcaino de Madrid con número de protocolo 2610.

Ambas partes se reconocen con poder, competencia y legitimación bastante para formalizar el presente Acuerdo Marco en virtud de ella.

#### EXPONEN

**Primero.-** Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía y en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales; los Gobiernos Locales son competentes de la recogida de residuos domésticos, para lo cual, de conformidad con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las entidades locales se comprometen a realizar la recogida selectiva de los residuos de envases y envases usados mediante la firma de convenios con los Sistemas Colectivos de Gestión de Residuos.

**Segundo.-** Que ECOEMBES es una sociedad anónima sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es la gestión del Sistema Integrado de envases y residuos de envases encaminados a su recogida selectiva, recuperación, reciclado y valorización; para ello apoya el fomento de ideas y el desarrollo de proyectos en el ámbito de la recogida selectiva, enfocados a una gestión eco-eficiente en línea con el desarrollo sostenible.

Firma del **ACUERDO MARCO** ENTRE LA FAMP Y ECOEMBES,  
PARA EL DESARROLLO DE UN MARCO COMÚN DE  
COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE  
ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL  
EN ANDALUCIA (julio 2017)



Observatorio Municipal para la transición hacia la  
**Economía Circular de Andalucía**

# EL OBSERVATORIO



## Formación

Inicia aquí la transición hacia la  
Economía Circular de tu municipio

### ¿Qué podrás aprender aquí?

Ponemos a tu disposición todos los cursos, jornadas y talleres de diferentes temáticas vinculadas a la Economía Circular en el ámbito de la gestión municipal de residuos puestas en marcha por la FAMP y Ecoembes para que puedas abordarlas cuando quieras.

#### • 2021

**Curso: "La economía circular factor clave en la reconstrucción social y económica en la etapa pos-Covid 19"**



**Jornada 'La economía circular: Nuevos Modelos de desarrollo local en Andalucía'**



#### • 2020

**Taller de "Acciones e iniciativas para el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la transición hacia la economía circular".**



#### • 2019

**Jornada "La economía circular e innovación".**



**Talleres "Diseñando un futuro sostenible".**



# FORMACIÓN



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS





Observatorio Municipal para la transición hacia la  
**Economía Circular de Andalucía**



Curso Online de Formación Continua  
**Gestión de Residuos Urbanos**

Título Propio de Postgrado de la Universidad Politécnica de Madrid

Dirigido a técnicos de medio ambiente y limpieza viaria  
de las Administraciones Públicas



**Cursos, Jornadas y Talleres**

# FORMACIÓN



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS



**CANAL DE INFORMACIÓN** “La Economía Circular factor clave en la reconstrucción social y económica en la etapa pos-Covid 19”



|                               | Medidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Prevención y reutilización | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la prevención y gestión de residuos generados municipal/supramunicipal</li> <li>2. Planificación de la prevención y gestión de residuos generados por la institución</li> <li>3. Incentivos para la prevención en la gestión de residuos</li> <li>4. Fomento de la reutilización y la reparación</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                            |
| 2. Gestión de residuos        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la segregación en origen y la recogida separada de residuos</li> <li>2. Promover la segregación en origen y la recogida de residuos generados fuera del hogar</li> <li>3. Reciclar los residuos de limpieza viaria</li> <li>4. Promover la segregación en origen y el tratamiento de los residuos orgánicos (biorresiduos)</li> <li>5. Optimizar la gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD)</li> <li>6. Optimizar la gestión de los puntos limpios</li> <li>7. Fomentar la circularidad en el tejido empresarial</li> </ol> |





## ¿Cómo usar la herramienta?





Observatorio Municipal para la transición hacia la  
Economía Circular de Andalucía

# AUTOEVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN



**Evaluación**

Medida 1: Planificación de la prevención y gestión de residuos generados municipal/supramunicipal

Medida 2: Planificación de la prevención y gestión de residuos generados por la institución

Medida 3: Incentivos para la prevención en la gestión de residuos

Medida 4: Fomento de la reutilización y la reparación

Medida 5: Promoción de la segregación en origen y la recogida separada de residuos

Medida 6: Promoción de la segregación en origen y la recogida separada de residuos fuera del hogar

Medida 7: Reciclaje de los residuos de limpieza viaria

Medida 8: Promoción de la segregación en origen y el tratamiento de los residuos orgánicos

Medida 9: Optimización de la gestión de los residuos de construcción y demolición

Medida 10: Optimización de la gestión de los puntos limpios

Medida 11: Fomento de la circularidad del tejido empresarial

Auto-evaluación

**Plan de trabajo**

Medida 1: Planificación de la prevención y gestión de residuos generados municipal/supramunicipal

Estos son los objetivos que te proponemos, puedes modificarlos o añadir más

Reducir la cantidad de residuos generados y la de sustancias peligrosas o contaminantes.

Conservar los recursos dentro de la Economía el máximo tiempo posible.

Planificación

**Fomentar e integrar la participación**

Acción 1: Designar un responsable de la política de prevención y gestión de residuos de la Entidad Local o identificar a los técnicos encargados de su implementación o externalización.

Acción 2: Elaborar un inventario de los posibles agentes implicados o interesados incluyendo las entidades encargadas de la gestión de residuos, organizaciones sociales, empresas, grandes generadores, trabajadores municipales, expertos en la materia, etc.

Acción 3: Establecer una plataforma de participación para los agentes interesados con el fin de constituir espacios de debate, reflexión y trabajo donde realizar propuestas, sugerencias y acciones del Programa.

Responsable: Plazo:

Recursos:

Indicadores: Número de agentes involucrados (gestores de residuos, empresas, ciudadanos, etc.)

Fomentar e integrar la participación



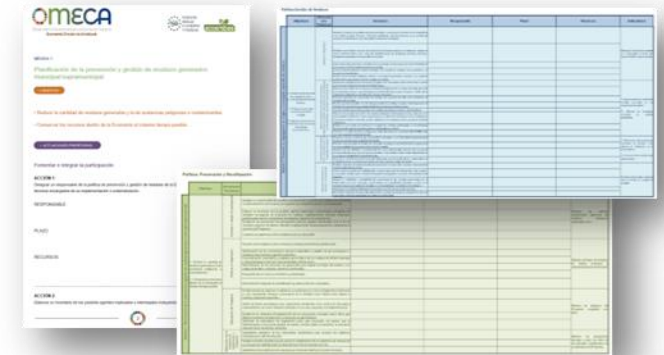
**Haz el autodiagnóstico**  
Descubre qué oportunidades de mejora  
tiene tu municipio



Institut  Cerdà



*Acompañamiento y soporte a los entes locales para la  
definición de ejes estratégicos en los que actuar*



**PLAN LOCAL DE ECONOMÍA  
CIRCULAR**



Recogida de materia orgánica mediante contenedor cerrado con apertura con tarjeta

Utilización de sensores en los contenedores de recogida de residuos

Herramienta telemática para notificar incidencias en el ámbito de los residuos

Promoción del compostaje comunitario en zonas rurales

Recogida selectiva de envases ligeros en el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering)

Contenedores antihurto de PC

Transformación del punto limpio en un centro de reutilización

Recogida selectiva de envases ligeros fuera de hogar (contenedor ligero)

Esquemas de pago por generación mediante contenedores cerrado

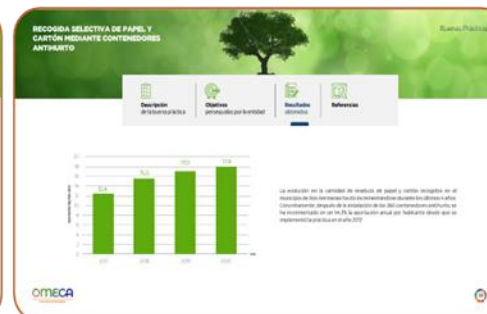
Recogida selectiva de envases ligeros en la vía pública (carrito del reciclaje)



## Descripción



## Objetivos



## Resultados



## Referencias



Observatorio Municipal para la transición hacia la  
Economía Circular de Andalucía

**LA FAMP Y ECOEMBS  
COLABORAN CON LOS  
MUNICIPIOS PARA EL  
DESARROLLO DE  
ESTRATEGIAS LOCALES  
DE ECONOMÍA CIRCULAR**

2 octubre 2023



**La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y Ecoembes, en el marco de colaboración público-privada que mantienen desde que suscribieron en 2017 el acuerdo marco de colaboración en materia de economía circular para la administración local en Andalucía, están desarrollando una serie de actuaciones anualmente que están dirigidas a «fomentar la cooperación en gobernanza multinivel en temas de gestión de servicios y desarrollo sostenible, y en particular, al desarrollo de actuaciones conjuntas para fomentar la mejora de la gestión municipal de residuos urbanos, especialmente de los residuos de envases, y avanzar en el reforzamiento de la viabilidad económica, social y ambiental de su gestión por la Administración local».**

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y Ecoembes, en el marco de colaboración público-privada que mantienen desde que suscribieron en 2017 el acuerdo marco de colaboración en materia de economía circular para la administración local en Andalucía, están desarrollando una serie de actuaciones anualmente que están dirigidas a «fomentar la cooperación en gobernanza multinivel en temas de gestión de servicios y desarrollo sostenible y en particular, al desarrollo de actuaciones conjuntas para fomentar la mejora de la gestión municipal de residuos urbanos, especialmente de los residuos de envases, y avanzar en el reforzamiento de la viabilidad económica, social y ambiental de su gestión por la Administración local».

Gracias a este acuerdo ya se cuenta con el Observatorio Municipal para la Transición hacia la Economía Circular en Andalucía (Omece), en cuyo seno se ha ido generando una serie de actuaciones y medidas dirigidas al municipalismo, destacando las herramientas, accesibles a través de la dirección web [www.omecaobservatorio.es](http://www.omecaobservatorio.es), que facilitan a los municipios el poder autoevaluar su grado de circularidad y avanzar en la planificación de sus estrategias con propuestas de acciones específicas que les facilite el cumplimiento de los objetivos marcados por la UE en materia de residuos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por Naciones Unidas en la Agenda 2030, según ha explicado este viernes la FAMP en una nota.

Siguiendo en esta línea, este próximo lunes 2 de octubre se presentará en una edición virtual el servicio de acompañamiento a los municipios andaluces en el diseño y desarrollo de sus estrategias locales de economía circular, que permitirá a los responsables de la gestión medioambiental de los municipios de Cádiz, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Almería, Cádiz, San Fernando (Cádiz) y San Fernando (Cádiz) conocer el funcionamiento de la herramienta descrita al tiempo que elaboran los planes locales de economía circular de sus respectivos municipios.

Tal como recoge la Ley 3/2023, de 30 de marzo de Economía Circular de Andalucía, las entidades locales, que, en ejercicio de sus competencias, prestan servicio a una población superior a 5.000 habitantes deben disponer de este plan en el plazo máximo de dos años a partir de la entrada en vigor de dicha ley. Este plazo será de cuatro años en el caso de población igual o inferior a 5.000 habitantes.

Los planes locales de economía circular deberán contener, como mínimo, la planificación local en materia de prevención y gestión de residuos, y definirán aquellas acciones, instalaciones e inversiones necesarias para la consecución de las obligaciones y objetivos marcados por la normativa de residuos, y analizará los costes de gestión de los residuos de competencia municipal, entre los que se incluirán los de implantación y explotación de las infraestructuras para la recogida y tratamiento de competencia municipal, en los términos previstos en la normativa básica estatal.

Noticias

ACTUALIDAD



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS



**Newsletter**

Consulta aquí los boletines informativos con toda la actualidad relacionada con la Economía Circular y la Gestión de Residuos en Andalucía.

• Newsletter 6

Últimos días para solicitar el acompañamiento para el diseño y desarrollo de estrategias de Economía Circular

• Newsletter 5

La FAMP y Ecoembes acompañarán a los municipios en el desarrollo de sus estrategias de economía circular

• Newsletter 4

'De residuo a recurso. Un viaje circular', la mesa redonda que debatirá en Sevilla los nuevos retos

• Newsletter 3

La FAMP celebra una jornada para impulsar el compromiso de los municipios con el cambio climático

• Newsletter 2

La apuesta por la Economía circular de OMECA llega al foro Greencities en Málaga

• Newsletter 1

La FAMP y Ecoembes ponen en marcha OMECA para facilitar transición hacia la Economía Circular

Newsletters



Observatorio Municipal para la transición hacia la  
**Economía Circular de Andalucía**

**Muchas Gracias**

